



NUMERO DE EXPEDIENTE: OP 2020/12

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 2020/12
(DECRETO)**



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas	Pág. 7
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas	Pág. 9
Inicio de Expediente	Pág. 64
Orden de la Presidencia	Pág. 65
Documentación contable	Pág. 66
Informe de Intervención	Pág. 72
Propuesta de Resolución	Pág. 73
Correos comunicación servicios	Pág. 78



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2020, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 12 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.
4. Solicitud de inicio del expediente para la firma, si procede, del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.

Valladolid, 11 de agosto de 2020

**EL DIRECTOR ACCTAL. DE LA
OFICINA PRESUPUESTARIA**

Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez

**Vº Bº
EL DIRECTOR ACCTAL. DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

Jesús Pizarro Boto

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
LUIS MIGUEL
LÓPEZ DE LUZURIAGA MARTÍNEZ
Fecha Firma: 11/08/2020 11:04

JESUS ANGEL
PIZARRO BOTO
Fecha Firma: 11/08/2020 13:12

Fecha Copia: 11/08/2020 13:19

Código seguro de verificación(CSV): 26948d5f983584ae105452550ac6fa57da1e28de
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 12/2020 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	06/3231/625	Escuelas infantiles. Inversión nueva en mobiliario y enseres Para amueblar una nueva aula en la escuela infantil "Tobogán"	10.000,00
Doc Nº 2	02/1501/202	Dirección del Área de Urbanismo. Arrendamientos de edificios y otras construcciones Para atender el pago del canon por el alquiler de viviendas del SAREB	7.500,00
Doc Nº 3	08/1341/203	Movilidad. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje Para atender el alquiler de las baterías de 2 cuadríciclos Renault Twizy	1.304,80
Doc Nº 4	01/9207/22602	Gobierno y relaciones. Publicidad y propaganda Para atender gastos sobrevenidos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19	40.000,00
Doc Nº 5	11/1321/624	Policía Municipal. Inversión nueva en elementos de transporte para atender las necesidades definidas en el expediente SE-SPSC 16/2019 relativo a la adquisición de vehículos	27.000,00
Doc Nº 6	03/9241/625	Participación Ciudadana: Mobiliario Para dotar de mobiliario al Centro Santiago Montes para su próxima apertura	25.000,00
Doc Nº 7	04/9202/143 04/9202/16000	Gestión de Recursos Humanos: otro personal Gestión de Recursos Humanos: Seguridad Social Subvención ECYL PREPLAN 2020	994.908,00 298.472,00
Doc Nº 8	11/1321/623 11/1321/626	Policía Municipal: maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje Policía Municipal: equipos para procesos de información Reasignación de créditos a diversos proyectos	12.700,00 19.000,00
Doc Nº 9	03/9241/625	Participación Ciudadana: Mobiliario Suplemento para proyecto de rehabilitación sala de cocina CC. Zona Sur	1.189,49
Doc Nº 10	07/1721/623	Protección del Medio Ambiente: maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje Adquisición de un analizador de referencia de medida de NO/NO2/Nox	23.970,10
Doc Nº 11	06/3231/22799	Escuelas infantiles: otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales Prórroga un mes contrato escuelas infantiles municipales	100.500,00
TOTALES			1.561.544,39

**FINANCIACIÓN**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	06/3231/212	Escuelas infantiles. Reparación de edificios y otras construcciones	10.000,00
Doc Nº 2	02/1501/22706	Dirección del Área de Urbanismo. Estudios y trabajos técnicos	7.500,00
Doc Nº 3	08/1341/22799	Movilidad. Otros trabajos realizados por otras empresas	1.304,80
Doc Nº 4	01/9205/22199	Imprenta municipal. Otros suministros	40.000,00
Doc Nº 5	11/1321/619	Policía Municipal. Otras inversiones de reposición en infraestructuras	27.000,00
Doc Nº 6	04/9209/625	Dirección del Área de Planificación y Recursos: Mobiliario	25.000,00
Doc Nº 7	07/1711/13000	Parques y Jardines: retribuciones básicas	100.000,00
	07/1711/13002	Parques y Jardines: otras remuneraciones	100.000,00
	02/9332/13000	Mantenimiento de edificios: retribuciones básicas	125.000,00
	02/9332/13002	Mantenimiento de edificios: otras remuneraciones	125.000,00
	02/1511/12101	Planificación y Gestión del Urbanismo: complemento específico	50.000,00
	04/9202/12101	Gestión de Recursos Humanos: complemento específico	50.000,00
	11/1321/12003	Policía Municipal: sueldos del grupo C1	393.380,00
	11/1321/12100	Policía Municipal: complemento de destino	50.000,00
	11/1361/12004	Prevención y extinción de incendios: sueldos del grupo C2	150.000,00
	08/1532/13000	Pavimentación de vías públicas y o.s.u.: retribuciones básicas	50.000,00
	08/1532/13002	Pavimentación de vías públicas y o.s.u.: otras remuneraciones	50.000,00
08/1513/12101	Licencias urbanísticas: complemento específico	50.000,00	
Doc. Nº 8	11/1321/204	Policía Municipal: arrendamiento de material de transporte	31.700,00
Doc. Nº 9	03/9241/632	Participación Ciudadana: edificios y otras construcciones	1.189,49
Doc. Nº 10	07/1721/22799	Protección del Medio Ambiente: otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	23.970,10
Doc. Nº 11	06/3231/212	Escuelas infantiles. Reparación de edificios y otras construcciones	10.000,00
	06/3232/212	Conservación y mantenimiento CEIP: Reparación de edificios y otras construcciones	25.500,00
	06/3261/22799	Servicios complementarios de educación: otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	65.000,00
TOTALES			1.561.544,39

**SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 12**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2020</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL	290.538.000,00	290.538.000,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	48.822.160,00	48.822.160,00
EXP. 1 PPTO. 2020 (Decreto)	16.758.365,26	16.758.365,26
EXP. 2 PPTO. 2020 (Decreto)	1.015.639,00	1.015.639,00
EXP. 3 PPTO. 2020 (Pleno)	1.009.140,09	1.009.140,09
EXP. 4 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 5 PPTO. 2020 (Pleno)	27.469.096,09	27.469.096,09
EXP. 6 PPTO. 2020 (Decreto)	1.603.729,53	1.603.729,53
EXP. 7 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 8 PPTO. 2020 (Pleno)	122.403,03	122.403,03
EXP. 9 PPTO. 2020 (Decreto)	615.787,00	615.787,00
EXP. 10 PPTO. 2020 (Pleno)	228.000,00	228.000,00
EXP. 11 PPTO. 2020 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 12 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO	339.360.160,00	339.360.160,00

REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO

REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	52.475.434,37
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	16.758.365,26
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.009.140,09
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	27.469.096,09
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	1.603.729,53
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	122.403,03
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	257.977,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	228.000,00
SALDO	5.026.723,37

REMANENTE DISPONIBLE

1.- REMANENTE AFECTADO	2.364.990,71
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	508.962,54
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	1.856.028,17

2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	50.110.443,66
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	16.249.402,72
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.009.140,09
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	27.469.096,09
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	1.603.729,53
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	122.403,03
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	257.977,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	228.000,00
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	3.170.695,20

SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	5.026.723,37
---	---------------------

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	46.939.748,46
1.- Remanente para IFS 2019 en fase A (EXP. 1)	9.150.258,13
2.- Remanente para IFS 2019 en fase D (EXP. 1)	1.312.998,24
3.- Remanente para presupuestos participativos de 2019 en fase D (EXP. 1)	1.467.464,87
4.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase A (EXP. 1)	334.091,16
5.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase D (EXP. 1)	3.984.590,32
6.- Remanente para suplemento y crédito extraordinario (EXP. 3)	1.009.140,09
7.- Remanente para suplementos por COVID-19 (EXP. 5)	25.509.917,57
8.- Remanente para Amortización Deuda (EXP. 5)	1.959.178,52
9.- Remanente para presupuestos participativos de 2019 en fase A (EXP. 6)	950.417,00
10.- Remanente para suplementos por COVID-19 (20 % superavit) (EXP. 6)	653.312,53
11.- Remanente para OPA Servicio de Parques y Jardines (EXP. 8)	122.403,03
12.- Remanente para incorporación IFS 2019 Fase A (EXP. 9)	257.977,00
13.- Remanente para suplementos vehículos eléctricos (7% superavit) (EXP. 10)	228.000,00

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado	508.962,54
1.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase D (EXP. 1)	216.895,53
2.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase A (EXP. 1)	56.618,33
3.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase RC (EXP. 1)	214.787,26
4.- Remanente para resto de inversiones 2019 en disponible (EXP. 1)	20.661,42



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 12, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3231/212 "Reparación de edificios y otras construcciones" del programa de Escuelas infantiles, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 06/3231/625 "Inversión nueva en mobiliario" del citado programa, para amueblar una nueva aula en la escuela infantil "Tobogán".

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 02/1501/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Dirección del Área de Urbanismo, por importe de 7.500,00 €, a la aplicación presupuestaria 02/1501/202 "Arrendamientos de edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender el pago del canon por el alquiler de viviendas del SAREB.

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 08/1341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas", del programa de Movilidad, por importe de 1.304,80 €, a la aplicación presupuestaria 08/1341/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje" del citado programa, para atender el alquiler de las baterías de 2 cuadríciclos Renault Twizy.

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", del programa de Imprenta municipal, por importe de 40.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22602 "Publicidad y propaganda" del programa de Gobierno y relaciones, para atender gastos sobrevenidos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.

5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1321/619 "otras inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Policía Municipal, por importe de 27.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/624 "inversión nueva en elementos de transporte" del citado programa, para atender las necesidades definidas en el expediente SE-SPSC 16/2019 relativo a la adquisición de vehículos.

6.- Transferencia de créditos desde la aplicación 04/9209/625 "mobiliario y enseres" del programa de la Dirección del Área de Planificación y Recursos a la aplicación 03/9241/625 "mobiliario y enseres" del programa de Participación Ciudadana, por importe de 25.000 € para la adquisición de mobiliario, para el Centro Santiago Montes.

7.- Transferencia de créditos dentro del capítulo 1 de gastos de personal, entre diversas aplicaciones para atender los gastos del personal contratado con cargo a la subvención del ECYL PREPLAN 2020. El destino de estas transferencias será la partida 04/9202/143 en la cuantía de 994.908,00 € así como la partida 04/9202/16000 "cuotas de seguridad social" por importe de 298.472,00 €.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
LUIS MIGUEL
LÓPEZ DE LUZURIAGA MARTÍNEZ
Fecha Firma: 11/08/2020 11:04

Fecha Copia: 11/08/2020 11:06

Código seguro de verificación(CSV): d697496cbe73592e66df1dc50929e9e18b2c470d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



8.- Transferencia de créditos desde la aplicación 11/1321/204 “arrendamiento de material de transporte” del programa de la Policía Municipal, a las aplicaciones de este mismo programa 11/1321/623 “inversión nueva en maquinaria, instalación y utillaje” por 12.700,00 € y 11/1321/626 “inversión nueva en equipos para procesos de información” por 19.000,00 €. El destino de estas modificaciones es la adquisición de diversos elementos necesarios para el funcionamiento del servicio (drones, cámaras y portátiles).

9.- Transferencia de créditos desde la aplicación 03/9241/632 “inversión de reposición en edificios y otras construcciones” del programa de Participación Ciudadana por importe de 1.189,49 € a la aplicación del mismo programa 03/9241/625 “Inversión nueva en mobiliario y enseres” para completar el importe del proyecto para el suministro, conservación, reforma y rehabilitación de la sala de cocina del Centro Cívico Zona Sur.

10.- Transferencia de créditos desde la aplicación 07/1721/22799 “trabajos realizados por otras empresas” del programa de Protección de Medio Ambiente” por importe de 23.970,10 € a la aplicación del mismo programa 07/1721/623 “inversión nueva en maquinaria” para la adquisición de un analizados.

11.- Transferencia de créditos a la aplicación 06/3231/22799 “trabajos realizados por otras empresas” del programa de Escuelas Infantiles, por importe de 100.500,00 €, desde las aplicaciones 06/3231/212 “reparación de edificios y otras construcciones” del mismo programa por importe de 10.000 €; 06/3232/212 “reparaciones de edificios y otras construcciones” del programa Conservación y mantenimiento de CEIP, por 25.500 € y los 65.000 € restantes desde la aplicación 06/326/1/22799 “trabajos realizados por otras empresas” del programa de Servicios Complementarios de Educación.

12.- Como consecuencia de las modificaciones reflejadas en los apartados 5 y 9, la minoración de proyectos de inversión, que según el cuadro de inversión-financiación del anexo de inversiones se encontraban financiados con el préstamo que se va a solicitar en el presente ejercicio, supone una reasignación de proyectos del citado cuadro por un importe de 28.189,49 €.

Valladolid, 11 de agosto de 2020
EL DIRECTOR ACCTAL. DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
LUIS MIGUEL
LÓPEZ DE LUZURIAGA MARTÍNEZ
Fecha Firma: 11/08/2020 11:04

Fecha Copia: 11/08/2020 11:06

Código seguro de verificación(CSV): d697496cbe73592e66df1dc50929e9e18b2c470d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se están realizando obras de ampliación de la Escuela Infantil "Tobogán". La ampliación supondrá que esta escuela contará con un aula más para el curso 2020/2021, y será necesario amueblar dicho aula, para ello es necesario dotar de crédito la aplicación 06.3231.625.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Importe
06.3231.625	Mobiliario	10.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.3231.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	10.000,00
TOTAL		10.000'00

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 06 de julio de 2020

**LA GESTORA SUPLENTE DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO**
Milagros Terán Sierra

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
María Victoria Soto Olmedo

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA MILAGROS
TERÁN SIERRA

Fecha Firma: 06/07/2020 09:31

MONICA
MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 06/07/2020 11:10

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 06/07/2020 11:20

Fecha Copia: 06/07/2020 13:34

Código seguro de verificación(CSV): b1484593dbd90a1a6c4adfcc974405650d3f4999

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se están realizando obras de ampliación de la Escuela Infantil "Tobogán". La ampliación supondrá que esta escuela contará con un aula más para el curso 2020/2021, y será necesario amueblar dicho aula, para ello es necesario dotar de crédito la aplicación 06.3231.625.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2020.

Valladolid, a 06 de julio de 2020

**LA GESTORA SUPLENTE
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Milagros Terán Sierra
(Firma Electrónica)

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

(Firma Electrónica)
Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

(Firma Electrónica)
María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA MILAGROS
TERÁN SIERRA

Fecha Firma: 06/07/2020 09:31

MONICA
MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 06/07/2020 11:10

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 06/07/2020 11:20

Fecha Copia: 06/07/2020 13:34

Código seguro de verificación(CSV): b1484593dbd90a1a6c4adfcc974405650d3f4999

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **6BE0C-QN5JQ-551O3**Fecha de emisión: **24 de julio de 2020 a las 14:15:07**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Suplente Programa 3231 C.g. 72 de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Gestor

Programa 3231 C.G. 72.Firmado 06/07/2020 14:28

2.- CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 08/07/2020 10:30

3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 12:04

ESTADO

FIRMADO

24/07/2020 12:04

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTERETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3231	212	22020004516	10.000,00	

Reparación de edificios y otras construcciones.

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	72	3231 ESCUELAS INFANTILES
-----------------------	-----------	---------------------------------

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITOS PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO EN LAS NUEVAS AULAS CONSTRUIDAS EN EL EIM EL TOBOGÁN.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200012047**

Operación

Fecha **06/07/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **04/08/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	204	22020004484	31.700,00	

Arrendamientos de material de transporte.

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS EUROS.	31.700,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

TRANSFERENCIA A LAS PARTIDAS 11/1321/626 (19,000 EN 2 PROYECTOS) Y A LA 11/1321/623 (12,700 EN 2 PROYECTOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033621**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **04/08/2020**



Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de
Planeamiento Urbanístico y
Vivienda

OFICINA PRESUPUESTARIA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente modificación presupuestaria a realizar en el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda:

El Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda tiene previsto la firma de un convenio con la SAREB por el cual esta se compromete a ceder en usufructo al Ayuntamiento de Valladolid, una cifra inicial de 20 viviendas, recibiendo del Ayuntamiento una contraprestación mensual por cada una de las viviendas, efectuados los cálculos el importe del canon anual a abonar por el Ayuntamiento es de aproximadamente unos 30.000,00€ al año, pagaderos de forma trimestralmente.

Para el año 2020 se estima que solamente es necesario el pago del 4º trimestre por importe de 7.500,00€

Considerando que en el programa presupuestario 150.1 actualmente, no existen créditos disponibles suficientes para hacer frente a estas necesidades, se propone la tramitación de una modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en artículo número 12 de las bases de ejecución del Presupuesto para el año 2020 de acuerdo con el siguiente detalle:

Los recursos empleados en esta modificación de transferencias de créditos, corresponden a una disminución en la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>PARTIDA</u>	<u>IMPORTE</u>
02/150.1/22706	7.500,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JUAN MANUEL
SANZ RUIZ
Fecha Firma: 10/07/2020 14:05

PABLO LUIS
GIGOSOS PEREZ
Fecha Firma: 10/07/2020 14:17

MANUEL
SARAVIA MADRIGAL
Fecha Firma: 13/07/2020 08:21

Fecha Copia: 13/07/2020 09:35

Código seguro de verificación(CSV): a53aa3157747859357efe1b1f6ce476e4fd54be3
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid
Secretaría Ejecutiva del Área de
Planeamiento Urbanístico y
Vivienda

La aplicación presupuestaria que se pretende disminuir, corresponde a gastos para la realización de estudios y trabajos técnicos, que están dotadas con cantidades superiores a las que en este momento es necesario utilizar para el correcto funcionamiento del programa afectado y, por lo tanto, se estiman como sobrantes en esta fecha.

El destino de esta modificación de crédito se concreta en:

<u>PARTIDA</u>	<u>IMPORTE</u>
02/150.1/202	7.500,00 €

Con ello se propone incrementar las cantidades necesarias para el pago del canon derivado del convenio a firmar con la SAREB.

Así mismo, se indica que los créditos afectados al ser de gastos corrientes no están asociados a ningún gasto con financiación afectada

En Valladolid a 10 de julio de 2020

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JUAN MANUEL
SANZ RUIZ

Fecha Firma: 10/07/2020 14:05

PABLO LUIS
GIGOSOS PEREZ

Fecha Firma: 10/07/2020 14:17

MANUEL
SARAVIA MADRIGAL

Fecha Firma: 13/07/2020 08:21

Fecha Copia: 13/07/2020 09:35

Código seguro de verificación(CSV): a53aa3157747859357efe1b1f6ce476e4fd54be3

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **A00MK-3BAW5-3H4EZ**Fecha de emisión: **24 de julio de 2020 a las 14:22:47**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 1501 C.G. 64 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 10/07/2020 14:11
- 2.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 13/07/2020 08:22
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 12:03

ESTADO

FIRMADO
24/07/2020 12:03

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RCClave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
02	1501	22706	22020004564	7.500,00	
Estudios y trabajos técnicos.					

Importe	Importe EUROS
SIETE MIL QUINIENTOS EUROS.	7.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	64	1501 DIRECCION DEL AREA DE URBANISMO
-----------------------	-----------	---

Texto libre

PARA INCREMENTAR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 02/150.1/202 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR



DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYO/2020 - 920200012584

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYO/2020 - 920200012584

OTROS DATOS

Código para validación: **A00MK-3BAW5-3H4EZ**Fecha de emisión: **24 de julio de 2020 a las 14:22:47**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 1501 C.G. 64 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 10/07/2020 14:11
- 2.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 13/07/2020 08:22
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 12:03

ESTADO

FIRMADO
24/07/2020 12:03

Ayuntamiento de Valladolid

Nº Apunte previo: **920200012584**

Operación

Fecha **10/07/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	24/07/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
02	1501	22706	22020004564	7.500,00	
Estudios y trabajos técnicos.					

Importe	Importe EUROS
SIETE MIL QUINIENTOS EUROS.	7.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
PARA INCREMENTAR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 02/150.1/202 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200031570**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/07/2020**

**SRA. DIRECTORA DE LA
OFICINA PRESUPUESTARIA****ASUNTO: Propuesta de modificación presupuestaria para atender los gastos de alquiler de baterías de vehículos eléctricos (2 Twizy).**

Memoria: El 12 de diciembre de 2019 el Servicio de Espacio Público e Infraestructuras comunica a la Sección de Inventario el cambio de adscripción de dos cuadríciclos Renault Twizy (números de inventario 1173 y 1174) tras el cese en la utilización por parte de dicho servicio y la posibilidad de su aprovechamiento por parte del Centro de Movilidad Urbana, habida cuenta del gran número de inspecciones y visitas de reconocimiento en la vía pública que conlleva el trabajo de los técnicos adscritos a esta unidad, la versatilidad del propio vehículo por sus características constructivas y dimensiones (VELID) y, sobre todo, por ser vehículos eléctricos. La adquisición inicial de dichos vehículos parece ser que conlleva el alquiler de las baterías, cuyo importe de 169,09 € y 157,11 € trimestrales se concreta en las facturas emitidas por VALLADOLID MOTOR, S.A., aspecto que, por desconocimiento, no había sido contemplado en la propuesta de presupuestos del Centro de Movilidad para 2020.

Resumen numérico:

VEHÍCULO	COSTE TRIMESTRAL	IVA (21%)	TOTAL	IMPORTE ANUAL
RENAULT TWIZY URBAN	129,84	27,27	157,11	628,44
RENAULT TWIZY TECNIC	139,74	29,35	169,09	676,36
TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.....:				1.304,80

APLICACIÓN A INCREMENTAR	IMPORTE (€)	APLICACIÓN A REDUCIR
08/134.1/203	1.304,80	08/134.1/227.99

Se adjunta documento RC por la retención de crédito correspondiente para la transferencia.

En Valladolid, por el Gestor del Programa 134.1, con el conforme del Director y del Concejal Delegado General del Área de Movilidad y Espacio Urbano, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

C/ Victoria, 4
47009 Valladolid
☎ 983 426381 📠 983 426063
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ROBERTO
RIOL MARTÍNEZ
Fecha Firma: 13/07/2020 19:42

JOSE FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ BUSTO
Fecha Firma: 14/07/2020 08:41

LUIS ANGEL
VÉLEZ SANTIAGO
Fecha Firma: 14/07/2020 08:42

Fecha Copia: 14/07/2020 08:46

Código seguro de verificación(CSV): 155f0730a7dcf31f525047bf28c5aca8ff9129c6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS
Código para validación: **L73YM-WTMEJ-35UGZ**
Fecha de emisión: **27 de julio de 2020 a las 9:29:26**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Gestor Programa 1341 C.G 40 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 29/05/2020 15:03
2.- CONCEJAL DELEGADO MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO de Ayuntamiento de Valladolid
Firmado 01/06/2020 09:20
3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 12:06

ESTADO
FIRMADO
24/07/2020 12:06



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 694635 L73YM-WTMEJ-35UGZ 28405D8AD7EB739644B95C74BA90F2A2A3FA92CF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS	RC	Clave operación 101 Signo 0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior: Nº. Decreto : Fecha aprob: Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto 2020	Documento:
Orgánica Programa Económica: Referencia Importe EUROS PGCP 08 1341 22799 22020003914 1.304,80	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	

Importe MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA CENTIMOS .	Importe EUROS 1.304,80
--	-------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	40	1341 MOVILIDAD
-----------------------	-----------	-----------------------

Texto libre
TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 08/1341/203 ALQUILER BATERÍAS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200009723**
Operación

Fecha **29/05/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	24/07/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	1341	22799	22020003914	1.304,80	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA CENTIMOS .	1.304,80

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 08/1341/203 ALQUILER BATERÍAS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200031556**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/07/2020**



Ayuntamiento de Valladolid

Atendiendo a lo acordado en el último Consejo de Dirección celebrado, y como consecuencia de las circunstancias sobrevenidas derivadas de la crisis sanitaria del CODVID-19, en la obligación de realizar un esfuerzo de previsión añadido por la incertidumbre y en cuánto afectará en la ejecución de los gastos y los ingresos previstos en el presupuesto, al ser necesarios nuevos recursos para atender gastos derivados de la misma, se solicita:

La APROBACIÓN de transferencia de "Crédito de la aplicación presupuestaria 01/9205/221.99 a la aplicación presupuestaria 01/9207/226.02".

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA:

- Partida que se aminora.....01/9205/221.99
- Importe.....-40.000 euros
- Partida que se incrementa.....01/9207/226.02
- Importe.....+40.000 euros

Valladolid, a 21 de julio de 2020

LA DIRECTORA DEL GABINETE DE GOBIERNO Y RELACIONES



Encarna Sandoval Rodríguez

Vº Bº

EL ALCALDE



Oscar Puente Santiago

SR. CONCEJAL DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01	9205	22199	22020004677	40.000,00	

Otros suministros.

Importe **CUARENTA MIL EUROS.** Importe EUROS **40.000,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **07** **9205 IMPRENTA MUNICIPAL**

Texto libre

COVID-19 TRANSFERENCIA A PARTIDA 01/9207/226.02 CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS CRISIS CORONAVIRUS

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013118**

Operación

Fecha **21/07/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **23/07/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01	9205	22199	22020004677	40.000,00	
Otros suministros.					

Importe	Importe EUROS
CUARENTA MIL EUROS.	40.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

**COVID-19 TRANSFERENCIA A PARTIDA 01/9207/226.02 CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS CRISIS
CORONAVIRUS**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200031182**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **23/07/2020**



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana
Policía Municipal
Sección de Servicios Generales

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

ASUNTO: Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del programa 132.1 Policía Municipal, en concreto de la aplicación 11.1321.619 de "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" a la aplicación 11.1321.624 de "Equipos para procesos de información".

Memoria: La propuesta de modificación que se solicita supone una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles entre conceptos económicos del capítulo 6 de gastos de inversión del Programa 132.1 "Policía Municipal", en concreto se propone transferir 27.000,00 euros del concepto 619 "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general", con crédito disponible sobrante debido a la imposibilidad de iniciar la inversión inicialmente planeada en el año en curso- Proyecto 2020/4/1321/1 -, al concepto 624 de "Inversión nueva en vehículos" con crédito previsiblemente insuficiente para atender las necesidades definidas en el expediente SE-SPSC 16/2019.

La modificación propuesta no perjudica la correcta ejecución del Programa.

Modificación Propuesta: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020).

Órgano de Aprobación: DECRETO DE ALCALDÍA.

Resumen numérico:

Aplicaciones a Incrementar	IMPORTE (EUROS)	APLICACIONES A MINORAR	IMPORTE (EUROS)
11.132.1.624	+ 27.000,00	11.132.1.619	- 27.000,00
TOTAL	+ 27.000,00		- 27.000,00

Valladolid, 19 de junio de 2020

EL GESTOR DEL PROGRAMA

Juan Antonio Zurro Galván

CONFORME
EL DIRECTOR DEL ÁREA

Miguel Sancho Cuesta

CONFORME
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
Decreto nº 3361/2020, de 26.05.2020

Alberto Palomino Echegoyen

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JUAN ANTONIO
ZURRO GALVAN

Fecha Firma: 19/06/2020 13:59

MIGUEL ANGEL
SANCHO CUESTA

Fecha Firma: 22/06/2020 08:19

ALBERTO
PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 22/06/2020 10:49

Fecha Copia: 22/06/2020 11:08

Código seguro de verificación(CSV): d0eccb361af71b358a03f8f146d722f437ef1825

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **W3L2B-CQAXV-D2Q9Y**Fecha de emisión: **22 de julio de 2020 a las 14:16:31**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Programa 1321 C.G 13 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 30/06/2020 13:38

2.- CONCEJAL DELEGADO SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 30/06/2020 13:58

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 03/07/2020 09:22

ESTADO

FIRMADO

03/07/2020 09:22

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	619	22020004418	27.000,00	
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral					

Importe	Importe EUROS
VEINTISIETE MIL EUROS.	27.000,00

Código de Gasto/Proyecto:	2020	4	1321	1	1	Traslado distrito 2 a los anexos
---------------------------	------	---	------	---	---	----------------------------------

Interesado:	
Ordinal Bancario	

Área origen del Gasto	13	1321 POLICIA MUNICIPAL
-----------------------	----	------------------------

Texto libre

IMPORTE A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/624

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200011797**

Operación

Fecha **30/06/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	03/07/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	619	22020004418	27.000,00	
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral					

Importe	Importe EUROS
VEINTISIETE MIL EUROS.	27.000,00

Código de Gasto/Proyecto:	2020 4 1321	1 1	Traslado distrito 2 a los anexos
---------------------------	--------------------	------------	---

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

IMPORTE A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/624

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación:	220200028321
----------------	---------------------

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **03/07/2020**



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTO 2020

Vista la solicitud de modificación presupuestaria formulada por el Área de Participación Ciudadana y Deportes en la que se pone de manifiesto la necesidad de dotar de mobiliario al Centro Santiago Montes de cara a su próxima apertura, lo que supone un montante de 25.000 euros, para lo que no cuentan con dotación suficiente en la partida habilitada al efecto (03/9241/625).

Habida cuenta que en el Presupuesto del Área de Planificación y Recursos existe crédito suficiente en la partida 625 "Mobiliario" del Programa 920.9 "Dirección del Área", que se considera adecuada para financiar dicho suplemento, se propone realizar la siguiente modificación presupuestaria:

PARTIDA A MINORAR		
APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (en €)
04/920.9/625	Mobiliario	25.000,00

PARTIDA A INCREMENTAR		
APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (en €)
03/924.1/625	Mobiliario	25.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por:

Gestor del programa 920.9: Fco. Javier Prieto García

Director del Área de Planificación y Recursos: José Luis Fernández de Dios

Concejal Delegado General de Planificación y Recursos: Pedro Herrero García

SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
Tlf. 983426139

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 31/07/2020 11:48

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 31/07/2020 12:00

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 31/07/2020 12:28

Fecha Copia: 31/07/2020 13:25

Código seguro de verificación(CSV): eb76576db16f86e455eee8065a4d0667058a40e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes
Dirección del Área



OFICINA PRESUPUESTARIA

Tal y como se recogía en el escrito remitido con fecha 10 de julio se va a proceder a la apertura del Centro Santiago Montes ubicado en el Polígono 29 de octubre, centro que será gestionado por el servicio de Participación Ciudadana. Habiendo sido requeridos para ajustar el presupuesto de mobiliario a la dotación presupuestaria objeto de la modificación que se pretende realiza, remitimos presupuesto ajustado a los 25.000€ que deberán minorarse en la partida destinada a mobiliario con la que cuenta el Área de Planificación y Recursos, incrementándose en la misma cantidad el programa presupuestario 03.9241.625.

Se remite, en documento aparte, presupuesto estimado de mobiliario para el centro Santiago López.

Valladolid, 22 de julio de 2020

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES,

Juliana Berzosa Gómez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA JULIANA
BERZOSA GOMEZ
Fecha Firma: 22/07/2020 10:36

Fecha Copia: 22/07/2020 10:38

Código seguro de verificación(CSV): e65b06b2deeddfbc7e2fd7c5bf6b9e78e3831fa0
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CENTRO SOCIAL SANTIAGO LÓPEZ
CALLE PAVO REAL VALLADOLID

Fecha: 21.07.2020

Nº ref.	Ud.	Concepto	Precio ud.	Importe
PLANTA BAJA				
1.- Vestíbulo				
1,1	1	Sillón anatómico. con brazos. Mecanismo sincronizado multiposicional. Asiento de espuma inyectada sobre madera moldeada. Respaldo en malla de colores. Tapicería a elegir. Brazos regulables. Regulación de ajuste lumbar. Base giratoria piramidal con ruedas	168,00	168,00 €
1,2	1	Dispensador de gel hidroalcohólico. Accionamiento mediante pedal	130,00	130,00 €
1,3	1	Mesa de despacho. Estructura metálica reforzada, con patas en "U" invertida, de 50 x 50 mm. Doble viga de sujeción. Grosor chapa: 2 mm. Sobre de mesa de 30 mm. de grosor, en color a elegir, ... Medidas: 180 x 80 cm.	250,00	250,00 €
1,4	1	Papelera metálica aluminio. Aro inferior en pvc. Ø 215 x 315 mm.	12,00	12,00 €
1,7	1	Vitrina expositora de pared. Fondo en corcho natural. Marco de aluminio anodizado. Dos puetas de metacrilato. Cerradura con llave. Medidas: 100 x 150 cm.	387,00	387,00 €
2.- Despacho administración planta baja				
2,1	2	Mesa de despacho. Estructura metálica reforzada, con patas en "U" invertida, de 50 x 50 mm. Doble viga de sujeción. Grosor chapa: 2 mm. Sobre de mesa de 30 mm. de grosor, en color a elegir: abedul, haya, blanco, ... Medidas: 180 x 80 cm.	250,00	500,00 €
2,2	2	Sillón anatómico. con brazos. Mecanismo sincronizado multiposicional. Asiento de espuma inyectada sobre madera moldeada. Respaldo en malla de colores. Tapicería a elegir. Brazos regulables. Regulación de ajuste lumbar. Base giratoria piramidal con ruedas	168,00	336,00 €
3. Archivo				

3,1	1	Mesa de despacho. Estructura metálica reforzada, con patas en "U" invertida, de 50 x 50 mm. Doble viga de sujeción. Grosor chapa: 2 mm. Sobre de mesa de 30 mm. de grosor, en color a elegir: abedul, haya, blanco, ... Medidas: 180 x 80 cm.	250,00	250,00 €
3,2	1	Sillón anatómico. con brazos. Mecanismo sincronizado multiposicional. Asiento de espuma inyectada sobre madera moldeada. Respaldo en malla de colores. Tapicería a elegir. Brazos regulables. Regulación de ajuste lumbar. Base giratoria piramidal con ruedas	168,00	168,00 €
3,4	1	Armario de acero para 100 llaves. Cerradura. Con 100 aros y llaveros de etiquetado.	90,00	90,00 €

4. Sala B1

4,1	4	Mesa abatible y apilable. Patas de aluminio inyectado de grosor de 4 mm. Electrificado vertical. Esquinas redondeadas. Cuatro ruedas con freno. Sobre en tablero laminado color a elegir: , ... Medidas: 1600 x 800 mm.	300,00	1.200,00 €
4,2	20	Silla plegable. Asiento y respaldo en polipropileno de alta resistencia. Estructura metálica en tubo elíptico de 30 x 15 mm., acabado en epoxi gris.	75,00	1.500,00 €
4,3	1	Armario metálico. Dos puertas de persiana. Lamas de persiana estrechas, con patín para facilitar el movimiento. Cerradura y doble llave. Cinco estantes y soportes de carpetas colgantes. Color a elegir de estructura y de lamas. Medidas: 1200 x 450 x 2000 mm.	375,00	375,00 €
4,4	2	Perchero metálico de pared. Seis colgadores. 100 x 850 mm.	20,00	40,00 €
4,5	1	Papelera metálica aluminio. Aro inferior en pvc. Ø 215 x 315 mm.	12,00	12,00 €
4,7	2	Carro de transporte para sillas plegables con ruedas de nylon, fabricado en tubo de acero redondo, en epoxi plata, con ruedas blandas. Capacidad: 10 sillas.	154,00	308,00 €
4,8	1	Radio CD Philips o similar, con puerto USB reproductor. Compatible con CD, CD-R, CD-RW, MP3 CD y unidad Flash USB. Funciones CD: Avance/retroceso rápido. Búsqueda de pista anterior/siguiente Repetición Reproducción aleatoria Programar reproductor CD de carga superior. Dos altavoces. Entrada Jack de audio de 3.5mm. Pantalla LCD.	82,00	82,00 €
4,9	1	Pizarra blanca para escritura con rotulador tipo veleda. Soporte metálico con ruedas. Medidas: 150 x 175 cm.	280,00	280,00 €

5. Sala B2

5,1	4	Mesa abatible y apilable. Patas de aluminio inyectado de grosor de 4 mm. Electrificado vertical. Esquinas redondeadas. Cuatro ruedas con freno. Sobre en tablero laminado color a elegir: ... Medidas: 1600 x 800 mm.	300,00	1.200,00 €
5,2	30	Silla plegable. Asiento y respaldo en polipropileno de alta resistencia. Estructura metálica en tubo elíptico de 30 x 15 mm., acabado en epoxi gris.	75,00	2.250,00 €
5,3	3	Carro de transporte para sillas plegables con ruedas de nylon, fabricado en tubo de acero redondo, en epoxi plata, con ruedas blandas. Capacidad: 10 sillas.	154,00	462,00 €
5,4	1	Armario metálico. Dos puertas de persiana. Lamas de persiana estrechas, con patín para facilitar el movimiento. Cerradura y doble llave. Cinco estantes y soportes de carpetas colgantes. Color a elegir de estructura y de lamas. Medidas: 1200 x 450 x 2000 mm.	375,00	375,00 €
5,5	3	Perchero metálico de pared. Seis colgadores. 100 x 850 mm.	20,00	60,00 €
5,6	1	Papelera metálica aluminio. Aro inferior en pvc. Ø 215 x 315 mm.	12,00	12,00 €
5,7	1	Espejo instalado en pared, de 4 metros y 250 cm. de altura.	600,00	600,00 €

6.- Aseo Caballeros

6,1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
-----	---	--	-------	---------

7.- Aseo Señoras

7,1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
-----	---	--	-------	---------

8.- Aseo de Discapacitados

8,1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
-----	---	--	-------	---------

PLANTA PRIMERA

9.- Espacio Vestibular Planta 1ª.

9,1	1	Vitrina expositora de pared. Fondo en corcho natural. Marco de aluminio anodizado. Dos puetas de metacrilato. Cerradura con llave. Medidas: 100 x 150 cm.	387,00	387,00 €
-----	---	---	--------	----------

10.- Sala 1ª - 1

10,1	4	Mesa abatible y apilable. Patas de aluminio inyectado de grosor de 4 mm. Electrificado vertical. Esquinas redondeadas. Cuatro ruedas con freno. Sobre en tablero laminado color a elegir: , ... Medidas: 1600 x 800 mm.	300,00	1.200,00 €
------	---	---	--------	------------

10,2	20	Silla plegable. Asiento y respaldo en polipropileno de alta resistencia. Estructura metálica en tubo elíptico de 30 x 15 mm., acabado en epoxi gris.	75,00	1.500,00 €
------	----	--	-------	------------

10,3	2	Carro de transporte para sillas plegables con ruedas de nylon, fabricado en tubo de acero redondo, en epoxi plata, con ruedas blandas. Capacidad: 10 sillas.	154,00	308,00 €
------	---	--	--------	----------

10,4	2	Perchero metálico de pared. Seis colgadores. 100 x 850 mm.	20,00	40,00 €
------	---	--	-------	---------

10,5	1	Papelera metálica aluminio. Aro inferior en pvc. Ø 215 x 315 mm.	12,00	12,00 €
------	---	--	-------	---------

10,6	1	Pizarra blanca para escritura con rotulador tipo veleda. Soporte metálico con ruedas. Medidas: 150 x 175 cm.	280,00	280,00 €
------	---	--	--------	----------

10,7	1	Radio CD Philips o similar, con puerto USB reproductor. Compatible con CD, CD-R, CD-RW, MP3 CD y unidad Flash USB. Funciones CD: Avance/retroceso rápido. Búsqueda de pista anterior/siguiente Repetición Reproducción aleatoria Programar reproductor CD de carga superior. Dos altavoces. Entrada Jack de audio de 3.5mm. Pantalla LCD.	82,00	82,00 €
------	---	---	-------	---------

10,8	1	Armario metálico. Dos puertas de persiana. Lamas de persiana estrechas, con patín para facilitar el movimiento. Cerradura y doble llave. Cinco estantes y soportes de carpetas colgantes. Color a elegir de estructura y de lamas. Medidas: 1200 x 450 x 2000 mm.	375,00	375,00 €
------	---	---	--------	----------

11. Sala 1ª - 2

11,1	4	Mesa abatible y apilable. Patas de aluminio inyectado de grosor de 4 mm. Electrificado vertical. Esquinas redondeadas. Cuatro ruedas con freno. Sobre en tablero laminado color a elegir: , ... Medidas: 1600 x 800 mm.	300,00	1.200,00 €
------	---	---	--------	------------

11,2	40	Silla plegable. Asiento y respaldo en polipropileno de alta resistencia. Estructura metálica en tubo elíptico de 30 x 15 mm., acabado en epoxi gris.	75,00	3.000,00 €
------	----	--	-------	------------

11,3	4	Carro de transporte para sillas plegables con ruedas de nylon, fabricado en tubo de acero redondo, en epoxi plata, con ruedas blandas. Capacidad: 10 sillas.	154,00	616,00 €
11,4	2	Perchero metálico de pared. Seis colgadores. 100 x 850 mm.	20,00	40,00 €
11,5	1	Papelera metálica aluminio. Aro inferior en pvc. Ø 215 x 315 mm.	12,00	12,00 €
11,6	1	Armario metálico. Dos puertas de persiana. Lamas de persiana estrechas, con patín para facilitar el movimiento. Cerradura y doble llave. Cinco estantes y soportes de carpetas colgantes. Color a elegir de estructura y de lamas. Medidas: 1200 x 450 x 2000 mm.	375,00	375,00 €

12.- Aseo de Caballeros Planta 1ª

12.1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
------	---	--	-------	---------

13.- Aseo de Señoras Planta 1ª

13,1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
------	---	--	-------	---------

14.- Aseo de Discapacitados

14,1	1	Cubo con pedal de acero inoxidable, con recipiente interior de plástico negro con asas. Capacidad de 20 litros. Dimensiones: H:435mm x 295mm de diámetro) peso 2,17Kg.	30,00	30,00 €
------	---	--	-------	---------

Suma	20.654,00 €
IVA 21 %	4.337,34 €
Importe	24.991,34 €

OTROS DATOS

Código para validación: **J93D4-7IHQN-G895Y**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 9:00:41**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Programa 9209 C.G. 54 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 31/07/2020 11:50

2.- CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS de Ayuntamiento de Valladolid

Firmado 31/07/2020 12:34

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 03/08/2020 14:16

ESTADO

FIRMADO

03/08/2020 14:16

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
04	9209	625	22020004813	25.000,00	

Mobiliario.

Importe

VEINTICINCO MIL EUROS.

Importe EUROS

25.000,00

Código de Gasto/Proyecto: 2020 2 9209 1 1 Mobiliario centralizado para dependencias municipa

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

54

9209 DIRECC. AREA DE PLANIFICACIÓN Y R.

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 03/924.1/625.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013672**

Operación

Fecha

31/07/2020



RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	04/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
04	9209	625	22020004813	25.000,00	
Mobiliario.					

Importe	Importe EUROS
VEINTICINCO MIL EUROS.	25.000,00

Código de Gasto/Proyecto:	2020 2 9209	1 1	Mobiliario centralizado para dependencias municip
---------------------------	--------------------	------------	--

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 03/924.1/625.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación:	220200033357
----------------	---------------------

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **04/08/2020**



SRA. JEFA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA.

Con motivo de la subvención concedida al Ayuntamiento de Valladolid por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y para la contratación de 79 desempleados (PREPLAN 2020) según Orden PRE/336/2020 de 3 de abril se hace necesario realizar la siguiente modificación presupuestaria:

PARTIDAS QUE SE INCREMENTAN	CANTIDAD	PARTIDAS QUE DISMINUYEN	CANTIDAD
04/920.2/143	994.908,00		
04/920.2/160.00	298.472,00		
		07/171.1/130.00	100.000,00
		07/171.1/130.02	100.000,00
		02/933.2/130.00	125.000,00
		02/933.2/130.02	125.000,00
		02/151.1/121.01	50.000,00
		02/920.2/121.01	50.000,00
		11/132.1/120.03	393.380,00
		11/132.1/121.00	50.000,00
		11/136.1/120.04	150.000,00
		08/153.2/130.00	50.000,00
		08/153.2/130.02	50.000,00
		08/151.3/121.01	50.000,00
TOTAL A INCREMENTAR:	1.293.380,00 €	TOTAL A DISMINUIR:	1.293.380,00 €

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
P.A., EL SUBDIRECTOR,
Fdo.: José I. de Pablos Velasco**

**EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS,**

Fdo.: José Luis Fernández de Dios.

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS,**

Fdo.: Pedro Herrero García.

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
Tlf. 983426165/ Fax: 983426131
E-mail: dgpp@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
IGNACIO JAVIER
ASÍN ALONSO
Fecha Firma: 29/07/2020 14:01

JOSE LUIS
FERNÁNDEZ DE DIOS
Fecha Firma: 30/07/2020 14:26

PEDRO
HERRERO GARCÍA
Fecha Firma: 30/07/2020 15:22

Fecha Copia: 31/07/2020 08:12

Código seguro de verificación(CSV): adc0abf18ddee32eb41701956f2dd0aa3ccf9856

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **Z5G5B-GZKGA-XEYSM**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 9:39:57**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Personal C.1 C.G.41 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 28/07/2020 14:08

2.- CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS de Ayuntamiento de Valladolid

Firmado 28/07/2020 15:16

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 03/08/2020 13:43

ESTADO

FIRMADO

03/08/2020 13:43

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RCClave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob.:
Aplicaciones: **11**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				1.243.380,00	

Importe	Importe EUROS
UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS.	1.243.380,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal BancarioÁrea origen del Gasto **41** **CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

TRANSFERENCIA A DIVERSOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013400**

Operación

Fecha **27/07/2020**

OTROS DATOS

Código para validación: **Z5G5B-GZKGA-XEYSM**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 9:39:57**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Personal C.1 C.G.41 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 28/07/2020 14:08

2.- CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS de Ayuntamiento de Valladolid

Firmado 28/07/2020 15:16

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 03/08/2020 13:43

ESTADO

FIRMADO

03/08/2020 13:43

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo101
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08 1532 13002		920200013400	22020004758	50.000,00	
Otras remuneraciones.					
08 1513 12101		920200013400	22020004759	50.000,00	
Complemento específico.					
07 1711 13000		920200013400	22020004749	100.000,00	
Retribuciones básicas.					
07 1711 13002		920200013400	22020004750	100.000,00	
Otras remuneraciones.					
02 9332 13000		920200013400	22020004751	125.000,00	
Retribuciones básicas.					
02 9332 13002		920200013400	22020004752	125.000,00	
Otras remuneraciones.					
02 1511 12101		920200013400	22020004753	50.000,00	
Complemento específico.					
04 9202 12101		920200013400	22020004754	50.000,00	
Complemento específico.					
11 1321 12003		920200013400	22020004755	393.380,00	
Sueldos del Grupo C1.					
11 1361 12004		920200013400	22020004756	150.000,00	
Sueldos del Grupo C2.					
08 1532 13000		920200013400	22020004757	50.000,00	
Retribuciones básicas.					
Total Operación . . .				1.243.380,00	

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013400**

Nº. Operación:

Fecha **27/07/2020**

OTROS DATOS

Código para validación: **GPUWE-7K9YW-SVJ7U**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 9:27:19**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Personal C.1 C.G.41 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 28/07/2020 14:08

2.- CONCEJAL DELEGADO DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS de Ayuntamiento de Valladolid

Firmado 28/07/2020 15:16

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 03/08/2020 13:42

ESTADO

FIRMADO

03/08/2020 13:42

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RCClave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob.:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	12100	22020004762	50.000,00	
Complemento de destino.					

Importe	Importe EUROS
CINCUENTA MIL EUROS.	50.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto		
41	CAPITULO 1 DE PERSONAL	

Texto libre

TRANSFERENCIA A DIVERSOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DOCUMENTO 2

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Nº Apunte previo: **920200013411**

Operación

Fecha **27/07/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	03/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	11
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				1.243.380,00	

Importe	Importe EUROS
UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS.	1.243.380,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
TRANSFERENCIA A DIVERSOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033247**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **03/08/2020**

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

ANEXO APLICACIONES

Clave operación **101**
Signo **0**

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07 1711 13000		220200033247	22020004749	100.000,00	
Retribuciones básicas.					
07 1711 13002		220200033247	22020004750	100.000,00	
Otras remuneraciones.					
02 9332 13000		220200033247	22020004751	125.000,00	
Retribuciones básicas.					
02 9332 13002		220200033247	22020004752	125.000,00	
Otras remuneraciones.					
02 1511 12101		220200033247	22020004753	50.000,00	
Complemento específico.					
04 9202 12101		220200033247	22020004754	50.000,00	
Complemento específico.					
11 1321 12003		220200033247	22020004755	393.380,00	
Sueldos del Grupo C1.					
11 1361 12004		220200033247	22020004756	150.000,00	
Sueldos del Grupo C2.					
08 1532 13000		220200033247	22020004757	50.000,00	
Retribuciones básicas.					
08 1532 13002		220200033247	22020004758	50.000,00	
Otras remuneraciones.					
08 1513 12101		220200033247	22020004759	50.000,00	
Complemento específico.					
Importe TOTAL				1.243.380,00	

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033247**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **03/08/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	03/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	12100	22020004762	50.000,00	
Complemento de destino.					

Importe	Importe EUROS
CINCUENTA MIL EUROS.	50.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
TRANSFERENCIA A DIVERSOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DOCUMENTO 2

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033248**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **03/08/2020**

**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del programa 132.1 Policía Municipal, en concreto de la aplicación 11.1321.204 de "arrendamiento de material de transporte" a diversas aplicaciones del capítulo 6 del mismo programa presupuestario 11/1321.

Memoria: La propuesta de modificación que se solicita supone una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles entre conceptos económicos del capítulo 2 de gastos corrientes del Programa 132.1 "Policía Municipal", en concreto se propone transferir 31.700,00 euros del concepto 204 "arrendamiento de material de transporte", con crédito disponible sobrante debido a la imposibilidad de iniciar un nuevo contrato de arrendamiento de vehículos en el año en curso, a los conceptos siguientes referenciados a nuevos proyectos de inversión.

Proyecto nº 3, se soportará en la partida 11/1321/4/626 por un valor de 12.000,00 euros.
ADQUISICIÓN DE DRONES Y COMPLEMENTOS OPERATIVOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Proyecto nº 4, se soportará en la partida 11/1321/4/623 por un valor de 12.000,00 euros.
ADAPTACIÓN CÁMARAS DE VISIONADO EN EDIFICIO DE JEFATURA

Proyecto nº 5, se soportará en la partida 11/1321/4/626 por un valor de 7.000 euros.
ADQUISICIÓN DE PORTATILES PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE POLICÍA MUNICIPAL

Proyecto nº 6, se soportará en la partida 11/1321/4/623 por un valor de 700,00 euros.
ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE PINTADAS

La modificación propuesta no perjudica la correcta ejecución del Programa.

Modificación Propuesta: TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020).

Órgano de Aprobación: DECRETO DE ALCALDÍA.

Resumen numérico:

Aplicaciones a incrementar	IMPORTE (EUROS)	APLICACIONES A MINORAR	IMPORTE (EUROS)
11.132.1.626	+ 12.000,00	11.132.1.204	- 31.700,00
11.132.1.623	+ 12.000,00		
11.132.1.626	+ 7.000,00		
11.132.1.623	+ 700,00		
TOTAL	+ 31.700,00		- 31.700,00

Valladolid, 3 de julio de 2020

EL GESTOR DEL PROGRAMA. Juan Antonio Zurro Galván
CONFORME, EL DIRECTOR DEL ÁREA. Miguel Sancho Cuesta
CONFORME, EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA Decreto nº 3361/2020, de 26.05.2020, Alberto Palomino Echeгойen

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JUAN ANTONIO
ZURRO GALVAN
Fecha Firma: 03/07/2020 12:05

MIGUEL ANGEL
SANCHO CUESTA
Fecha Firma: 03/07/2020 14:10

ALBERTO
PALOMINO ECHEGOYEN
Fecha Firma: 06/07/2020 08:20

Fecha Copia: 06/07/2020 08:59

Código seguro de verificación(CSV): 259384be8e16c51de13df95d1fb15a3b8ab68bd3
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **S2KI0-MNAR7-JY8MZ**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 9:49:48**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Programa 1321 C.G 13 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 03/07/2020 12:06

2.- CONCEJAL DELEGADO SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 03/07/2020 13:31

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General.Firmado 04/08/2020 12:55

ESTADO

FIRMADO

04/08/2020 12:55



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	204	22020004484	31.700,00	
Arrendamientos de material de transporte.					

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS EUROS.	31.700,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	13	1321 POLICIA MUNICIPAL
-----------------------	----	------------------------

Texto libre

TRANSFERENCIA A LAS PARTIDAS 11/1321/626 (19,000 EN 2 PROYECTOS) Y A LA 11/1321/623 (12,700 EN 2 PROYECTOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200011981**

Operación

Fecha **03/07/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **04/08/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	204	22020004484	31.700,00	

Arrendamientos de material de transporte.

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS EUROS.	31.700,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

TRANSFERENCIA A LAS PARTIDAS 11/1321/626 (19,000 EN 2 PROYECTOS) Y A LA 11/1321/623 (12,700 EN 2 PROYECTOS)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033621**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **04/08/2020**



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes se considera necesario desarrollar el proyecto de suministro, conservación, reforma y rehabilitación de la sala de cocina del Centro Cívico Zona Sur. El pliego de prescripciones técnicas estima que el presupuesto base de licitación es superior al gasto inicialmente previsto, por lo que se considera necesario ampliar crédito poder afrontar los pagos necesarios.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Proyecto/Descripción</u>	<u>Importe</u>
03.9241.625	Mobiliario	2020/4/9241P/6/1 Cocina para C.C. Juan de Austria	+1.189,49 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Proyecto/Descripción</u>	<u>Importe</u>
03.9241.632	Edificios y otras construcciones	2020/4/9241/1/1 Contrato de Mantenimiento Centralizado	-1.189,49 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 22 de julio de 2020

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

(Firmado Electrónicamente)

Rafael Valdivieso Ortega

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Juliana Berzosa Gómez

Conforme,

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Alberto Bustos García

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAFAEL

VALDIVIESO ORTEGA

Fecha Firma: 22/07/2020 10:21

MARIA JULIANA

BERZOSA GOMEZ

Fecha Firma: 22/07/2020 10:36

ALBERTO

BUSTOS GARCIA

Fecha Firma: 22/07/2020 13:20

Fecha Copia: 22/07/2020 14:36

Código seguro de verificación(CSV): 23136b8543cb5149371c4bac9335bbfaabdebb00

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes se considera necesario desarrollar el proyecto de suministro, conservación, reforma y rehabilitación de la sala de cocina del Centro Cívico Zona Sur. Se trata del Proyecto Participativo nº 2020/4/9241P/6/1, denominado "Cocina para C.C. Juan de Austria", de la aplicación presupuestaria 03.9241.625, denominada "Mobiliario".

El pliego de prescripciones técnicas elaborado por los Servicios técnicos del Ayuntamiento, estima el presupuesto base de licitación en 29.361,49€, superando en 1.189,49€ el crédito disponible en la aplicación 03.9241.625, que es de 28.172€, por lo que se hace necesario ampliar este crédito en la citada cantidad de 1.189,49€ para poder afrontar los pagos necesarios.

El crédito que se disminuye corresponde a la aplicación 03.9241.632 cuya denominación es "Edificios y otras construcciones", que tiene crédito disponible suficiente para hacer la modificación que se propone.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, es por lo que se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2020.

Valladolid, a 22 de julio de 2020

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD

(Firmado Electrónicamente)

Rafael Valdivieso Ortega

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Juliana Berzosa Gómez

Conforme,

EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

(Firmado Electrónicamente)

Alberto Bustos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAFAEL
VALDIVIESO ORTEGA

Fecha Firma: 22/07/2020 10:21

MARIA JULIANA
BERZOSA GOMEZ

Fecha Firma: 22/07/2020 10:36

ALBERTO
BUSTOS GARCIA

Fecha Firma: 22/07/2020 13:20

Fecha Copia: 22/07/2020 14:36

Código seguro de verificación(CSV): 23136b8543cb5149371c4bac9335bbaabdebb00

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **CN8S2-QON7C-YR96R**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 13:24:43**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Gestor Programa 9241 C.G 31 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 09:24

2.- CONCEJAL DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA y DEPORTES de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 24/07/2020 09:36

3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General

Firmado 04/08/2020 12:54

ESTADO

FIRMADO

04/08/2020 12:54

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto : **1**
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
03	9241	632	22020004683	1.189,49	
Edificios y otras construcciones.					

Importe

MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS .

Importe EUROS

1.189,49Código de Gasto/Proyecto: **2020 4 9241 1 1 Contrato de mantenimiento centralizado**

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

31**9241 PARTICIPACION CIUDADANA**

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA APLICACIÓN 03.9241.625 (MOBILIARIO)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013131**

Operación

Fecha **22/07/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	04/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
03	9241	632	22020004683	1.189,49	
Edificios y otras construcciones.					

Importe	Importe EUROS
MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS .	1.189,49

Código de Gasto/Proyecto:	2020 4 9241	1 1	Contrato de mantenimiento centralizado
---------------------------	--------------------	------------	---

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

TRANSFERENCIA A LA APLICACIÓN 03.9241.625 (MOBILIARIO)

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación:	220200033622
----------------	---------------------

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **04/08/2020**



**OFICINA PRESUPUESTARIA
CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO ENTRE DOS PARTIDAS DEL MISMO
SERVICIO**

La Red de Control de Contaminación Atmosférica del Ayuntamiento de Valladolid (RCCAVA) obtiene la acreditación por parte de la Entidad Nacional de Acreditación ENAC el 14 de noviembre de 2008, aún vigente en la actualidad. La red posee cinco estaciones de monitorización del aire ambiente en las cuales se mide diferentes contaminantes atmosféricos. Uno de los parámetros que se monitorizan son los Óxidos de Nitrógeno NO/NO₂/NO_x.

Durante el año 2018 la RCCAVA participó en el ejercicio de intercomparación "in situ" de monóxidos de nitrógeno y de dióxido de nitrógeno obteniendo resultados cuestionables para algunas de las concentraciones de NO₂ ensayadas. Tras la adquisición de una botella de NO₂ y la realización de diferentes pruebas se ha descartado que el desempeño del laboratorio no sea adecuado. Además, recientemente, la RCCAVA se ha sometido a auditoría externa, por parte de la entidad ENAC, siendo los resultados de esta satisfactorios.

No obstante, la RCCAVA necesita un analizador de referencia de medida directa para este contaminante para poder tener así un control exhaustivo de las medidas. Este analizador nos garantizaría la calidad de todos los datos obtenidos de este contaminante tan crítico para la calidad del aire en la ciudad de Valladolid como son los óxidos de Nitrógeno, directamente relacionados con el tráfico rodado.

Para poder mantener la acreditación de la que dispone, la RCCAVA necesita este analizador de referencia. Si no se produjese este suministro se podría poner en juego la acreditación de la que dispone la RCCAVA.

Este material tiene un presupuesto de licitación de 23.970,10€ y al ser una inversión debe ir a la partida 07/1721/623. Dicha partida solo se ha dotado con dinero para el proyecto del PAES.

Teniendo ese dinero libre en la partida 07/1721/227.99, ya que un estudio que se iba a realizar se deja para el año 2021,

Paseo del Hospital Militar 11bis
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA JOSE
RUIZ DE VILLA REVUELTA
Fecha Firma: 29/07/2020 14:24

TERESA
REDONDO ARRANZ
Fecha Firma: 29/07/2020 14:36

MARIA
SÁNCHEZ ESTEBAN
Fecha Firma: 30/07/2020 11:04

Fecha Copia: 30/07/2020 14:39

Código seguro de verificación(CSV): 0c59ef14157cc2da30e55fdf3997796dc254eb6c
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

SOLICITAMOS

1. La transferencia de dicha cantidad de una partida a otra para poder realizar la licitación.

Cantidad a transferir	Partida que se aminora	Partida que se incrementa
23.970,10	07/1721/227.99	07/1721/623

Se adjunta RC con dicha cantidad y de la partida a minorizar.

2.- La Modificación del anexo de Inversiones para la inclusión de este proyecto: **SUMINISTRO AL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID DE UN ANALIZADOR DE REFERENCIA DE MEDIDA DIRECTA DE NO/NO2/NOx.**

La Dtra. Actal. del Servicio de Medio Ambiente

La Dtra. Del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

M^a José Ruiz de Villa Revuelta

Teresa Redondo Arranz

La Concejala de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

María Sánchez Esteban

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA JOSE

RUIZ DE VILLA REVUELTA

Fecha Firma: 29/07/2020 14:24

TERESA

REDONDO ARRANZ

Fecha Firma: 29/07/2020 14:36

MARIA

SÁNCHEZ ESTEBAN

Fecha Firma: 30/07/2020 11:04

Fecha Copia: 30/07/2020 14:39

Código seguro de verificación(CSV): 0c59ef14157cc2da30e55fdf3997796dc254eb6c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **K8NJ8-WX8RO-QLP88**Fecha de emisión: **10 de agosto de 2020 a las 13:52:12**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor programa 1721 C.g. 26 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 30/07/2020 10:15
- 2.- CONCEJALA DELEGADA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 30/07/2020 12:20
- 3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General Firmado 05/08/2020 09:55

ESTADO

FIRMADO
05/08/2020 09:55

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RCClave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07	1721	22799	22020004793	23.970,10	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe

**VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON DIEZ
CENTIMOS .**

Importe EUROS

23.970,10

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

26**1721 PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

Texto libre

RETENCIÓN PARA TRANSFERENCIA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 07.1721.623

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013587**

Operación

Fecha **30/07/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **05/08/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07	1721	22799	22020004793	23.970,10	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON DIEZ CENTIMOS .	23.970,10

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Texto libre

RETENCIÓN PARA TRANSFERENCIA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 07.1721.623

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200033696**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **05/08/2020**



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se está realizando la licitación de la gestión de las Escuelas Infantiles Municipales, expediente SE-EIJI 10/2020. Actualmente dicha licitación se encuentra en la fase de evaluación de ofertas de los licitadores. La imposibilidad de formalizar los contratos antes del inicio del curso 2020/2021, día 03 de septiembre, hace necesaria la continuación de la prestación del servicio por parte de los anteriores licitadores mediante la realización de una prórroga del anterior contrato por el periodo de un mes, motivo por el cual es necesario aumentar el crédito disponible en la aplicación 06.3231.22799.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Importe
06.3231.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	100.500,00 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.3231.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	10.000,00 €
06.3232.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	25.500,00 €
06.3261.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	65.000,00 €
TOTAL		100.500'00 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documentos contables RC correspondientes.

Valladolid, a 06 de agosto de 2020

**LA GESTORA DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

María Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

María Victoria Soto Olmedo

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA LUISA
VERA MARTINEZ
Fecha Firma: 06/08/2020 12:59

MONICA
MARTÍN OLALLA
Fecha Firma: 06/08/2020 13:43

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO
Fecha Firma: 06/08/2020 13:51

Fecha Copia: 07/08/2020 08:10



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD

Desde la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad se está realizando la licitación de la gestión de las Escuelas Infantiles Municipales, expediente SE-EIJI 10/2020. Actualmente dicha licitación se encuentra en la fase de evaluación de ofertas de los licitadores. La imposibilidad de formalizar los contratos antes del inicio del curso 2020/2021, día 03 de septiembre, hace necesaria la continuación de la prestación del servicio por parte de los anteriores licitadores mediante la realización de una prórroga del anterior contrato por el periodo de un mes, motivo por el cual es necesario aumentar el crédito disponible en la aplicación 06.3231.22799.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía para gastos que no va a ser necesario agotar en las cuantías inicialmente previstas.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2020.

Valladolid, a 06 de agosto de 2020

**LA GESTORA
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

María Luisa Vera Martínez
(Firma Electrónica)

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

(Firma Electrónica)
Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**

(Firma Electrónica)
María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA LUISA
VERA MARTINEZ
Fecha Firma: 06/08/2020 12:59

MONICA
MARTÍN OLALLA
Fecha Firma: 06/08/2020 13:43

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO
Fecha Firma: 06/08/2020 13:51

Fecha Copia: 07/08/2020 08:10

Código seguro de verificación(CSV): 923a481d2d68417b3e5e6d35c107e77a3939fee0

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **P3YAN-17LYR-E8NZV**
 Fecha de emisión: **11 de agosto de 2020 a las 12:06:01**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 3231 C.G. 72 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 06/08/2020 11:19
- 2.- CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 06/08/2020 13:54
- 3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General Firmado 11/08/2020 11:59

ESTADO

FIRMADO
 11/08/2020 11:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 728987 P3YAN-17LYR-E8NZV/D1D426590F21CE8AECDFE01D9954BB1BE00E028) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.sva.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3231	212	22020004895	10.000,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	72	3231 ESCUELAS INFANTILES
-----------------------	-----------	---------------------------------

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013988**

Operación

Fecha **06/08/2020**

OTROS DATOS
Código para validación: **VEZRB-TNDZG-5WHWZ**
Fecha de emisión: **11 de agosto de 2020 a las 12:07:49**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Gestor Programa 3232 C.G. 20 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 06/08/2020 12:48
2.- CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 06/08/2020 13:55
3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General Firmado 11/08/2020 11:59

ESTADO
FIRMADO
11/08/2020 11:59



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 729122 VEZRB-TNDZG-5WHWZ-28E9DA961194199A738055C40526EB12A019E9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.sva.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3232	212	22020004899	25.500,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS EUROS.** Importe EUROS **25.500,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **20** **3232 CONSERVACIÓN Y M. CENTRO E.INF.- P.**

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200014019**

Operación

Fecha **06/08/2020**

OTROS DATOS

Código para validación: **3H18B-GM8CK-TC7RC**Fecha de emisión: **11 de agosto de 2020 a las 12:09:38**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 3261 C.G. 73 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 06/08/2020 11:19
- 2.- CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 06/08/2020 13:54
- 3.- Director de Dpto. Contabilidad de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de Interventor General.Firmado 11/08/2020 11:59

ESTADO

FIRMADO
11/08/2020 11:59

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3261	22799	22020004897	65.000,00	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
SESENTA Y CINCO MIL EUROS.	65.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	73	3261 SERVICIOS COMPLEMENT. DE EDUCACION

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200013993**

Operación

Fecha **06/08/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	11/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3231	212	22020004895	10.000,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200034639**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **11/08/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **11/08/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3232	212	22020004899	25.500,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe	Importe EUROS
VEINTICINCO MIL QUINIENTOS EUROS.	25.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200034640**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **11/08/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	11/08/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3261	22799	22020004897	65.000,00	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
SESENTA Y CINCO MIL EUROS.	65.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC TRANSFERENCIA DE CREDITO PARA LA PRORROGA DE UN MES EN EL ACTUAL CONTRATO DE LA GESTION DE LAS E.I.M.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200034836**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **11/08/2020**



MODIFICACION 6 DEL CUADRO DE INVERSION FINANCIACION

Se ha recibido en esta Oficina Presupuestaria solicitud de modificación presupuestaria por transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria 11/1321/619 "Otras inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Policía Municipal, por un importe de 27.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/624 "Inversión nueva en elementos de transporte" del mismo programa.

En la citada aplicación presupuestaria 11/1321/619, se contempla un crédito inicial de 210.250,00 €, para la realización del proyecto de inversión 2020/4/1321/1 "Traslado distrito 2 a los anexos". Este crédito, según el cuadro de inversión-financiación, del anexo de inversiones, que forma parte del presupuesto del Ayuntamiento para 2020, se encuentra financiado por el préstamo que se va a solicitar en el presente ejercicio.

La minoración de un proyecto financiado con préstamo, implica que bien habrá que reducir el importe del préstamo a solicitar o asignar esa financiación a otro proyecto de inversión.

El importe de 27.000,00 € en que se minora la aplicación presupuestaria 11/1321/619, supone una reasignación del cuadro de inversión-financiación, siendo en esta ocasión la aplicación presupuestaria 11/1321/624 la que financieramente quedará afectada al préstamo, en el importe indicado.

En conclusión, se propone la siguiente reasignación de proyectos a financiar con el préstamo a solicitar:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo		
		Inicial	Modificación	Final
11/1321/619	2020/4/1321/1	210.250,00	-27.000,00	183.250,00
11/1321/624	2019/4/1321/6	0,00	+27.000,00	27.000,00

Valladolid, 10 de agosto de 2020

EL DIRECTOR ACCTAL. DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez



MODIFICACION 7 DEL CUADRO DE INVERSION FINANCIACION

Se ha recibido en esta Oficina Presupuestaria solicitud de modificación presupuestaria por transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria 03/9241/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Participación Ciudadana, por un importe de 1.189,49 €, a la aplicación presupuestaria 03/9241/625 "Inversión nueva en mobiliario y enseres" del mismo programa.

En la citada aplicación presupuestaria 03/9241/632, se contempla un crédito inicial de 353.120,00 €, para la realización del proyecto de inversión 2020/4/9241/1 "Contrato de mantenimiento centralizado". Este crédito, según el cuadro de inversión-financiación, del anexo de inversiones, que forma parte del presupuesto del Ayuntamiento para 2020, se encuentra financiado por el préstamo que se va a solicitar en el presente ejercicio.

La minoración de un proyecto financiado con préstamo, implica que bien habrá que reducir el importe del préstamo a solicitar o asignar esa financiación a otro proyecto de inversión.

El importe de 1.189,49 € en que se minora la aplicación presupuestaria 03/9241/632, supone una reasignación del cuadro de inversión-financiación, siendo en esta ocasión la aplicación presupuestaria 03/9241/625 la que financieramente quedará afectada al préstamo, en el importe indicado.

En conclusión, se propone la siguiente reasignación de proyectos a financiar con el préstamo a solicitar:

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo			
		Inicial	Modificaciones anteriores	Modificación actual	Final
03/9241/632	2020/4/9241/1	353.120,00	-7.242,00	-1.189,49	344.688,51
03/9241/625	2019/4/9241P/6	0,00		+1.189,49	1.189,49

Valladolid, 10 de agosto de 2020

EL DIRECTOR ACCTAL DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA



Luis Miguel López de Luzuriaga Martínez



EXCMO. SR. ALCALDE:

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2020, conforme se señala en el estado numérico que se acompaña, me permito ponerlo en su conocimiento para que, si a bien lo tiene, ordene la incoación del oportuno expediente de modificación de créditos, que se señalará con el número 12.

Valladolid, 11 de agosto de 2020

**LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS, P.A.
(Decreto nº 2020/4829 de 29 de julio de 2020)**

Ana Redondo García

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA
Fecha Firma: 11/08/2020 12:22

Fecha Copia: 11/08/2020 12:56

Código seguro de verificación(CSV): 68d4e87efe215d2e86c3092df4f09310809b0dfd
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2020, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 12 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 11 de agosto de 2020

EL ALCALDE, P.A.
(Decreto nº 2020/5059 de 6 de agosto de 2020))

Manuel Saravia Madrigal

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MANUEL
SARAVIA MADRIGAL
Fecha Firma: 11/08/2020 13:55

Fecha Copia: 11/08/2020 13:59

Código seguro de verificación(CSV): 30b5d373063d3c36aa87459063ab6cc0aeb1f7e1
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apunte
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	1.561.544,39
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-1.561.544,39
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	1.293.380,00	1.293.380,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	149.304,80	214.974,90
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		
5.-	Fondo de Contingencia		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES.	118.859,59	53.189,49
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.561.544,39	1.561.544,39

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.		
5.-	Ingresos patrimoniales.		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9207 22602 Publicidad y propaganda.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			40.000,00	Gobierno y relaciones. Publicidad y propaganda
G	02 1501 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			7.500,00	Dirección del Área de Urbanismo. Arrendamientos de edificios y otras construcciones
G	03 9241 625 Mobiliario.	2020 4 9241P 6		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.189,49	Participación ciudadana. Inversión nueva en mobiliario y enseres
G	03 9241 625 Mobiliario.	2020 4 9241 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			25.000,00	Participación ciudadana. Inversión nueva en mobiliario y enseres
G	04 9202 143 Otro personal.	2020 3 9202 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			994.908,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	04 9202 16000 Seguridad Social.	2020 3 9202 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			298.472,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	06 3231 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			100.500,00	Escuelas infantiles. Otros trabajos realizados por otras empresas
G	06 3231 625 Mobiliario.	2020 4 3231 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Escuelas infantiles. Inversión nueva en mobiliario
G	07 1721 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 4 1721 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			23.970,10	Protección del medio ambiente. Inversión nueva en maquinaria
G	08 1341 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.304,80	Movilidad. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 4 1321 7		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			700,00	Policía Municipal. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones u utillaje
Suma y sigue:							1.503.544,39	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2020 4 1321 5		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.000,00	Policía Municipal. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones u utillaje
G	11 1321 624 Elementos de transporte.	2019 4 1321 6		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			27.000,00	Policía Municipal. Inversión nueva en elementos de transporte
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2020 4 1321 6		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			7.000,00	Policía Municipal. Inversión nueva en equipos para procesos de información
G	11 1321 626 Equipos para procesos de información.	2020 4 1321 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.000,00	Policía Municipal. Inversión nueva en equipos para procesos de información
G	01 9205 22199 Otros suministros.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-40.000,00	Imprenta municipal. Otros suministros
G	02 1501 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.500,00	Dirección del Área de Urbanismo. Estudios y trabajos técnicos
G	02 1511 12101 Complemento específico.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	02 9332 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-125.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	02 9332 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-125.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	03 9241 632 Edificios y otras construcciones.	2020 4 9241 1		041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.189,49	Participación ciudadana. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones
G	04 9202 12101 Complemento específico.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
Suma y sigue:							1.162.854,90	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9209 625 Mobiliario.	2020 2 9209 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Dirección del área de planificación y recursos. Inversión nueva en mobiliario y enseres
G	06 3231 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Escuelas infantiles. Reparación de edificios y otras construcciones
G	06 3231 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Escuelas infantiles. Reparación de edificios y otras construcciones
G	06 3232 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.500,00	Conservación y mantenimiento de CEIP. Reparación de edificios y otras construcciones
G	06 3261 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-65.000,00	Servicios complementarios de educación. Otros trabajos realizados por otras empresas
G	07 1711 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	07 1711 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	07 1721 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-23.970,10	Protección del medio ambiente. Otros trabajos realizados por otras empresas
G	08 1341 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.304,80	Movilidad. Otros trabajos realizados por otras empresas
G	08 1513 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
Suma y sigue:							752.080,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/12 Fecha: 11/08/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 12 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1532 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	08 1532 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	11 1321 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-393.380,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	11 1321 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)
G	11 1321 204 Arrendamientos de material de transporte.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-31.700,00	Policía Municipal. Arrendamiento de material de transporte
G	11 1321 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 4 1321 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-27.000,00	Policía Municipal. Otras inversiones de reposición en infraestructuras
G	11 1361 12004 Sueldos del Grupo C2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-150.000,00	Contratación desempleados (PREPLAN 2020)

Suma Total



**INFORME DE INTERVENCION A LA MODIFICACION DE
CREDITOS NUMERO 12 AL PRESUPUESTO DE 2020**

Visto el expediente número OP 2020/12 sobre la modificación de créditos nº 12 al Presupuesto de 2020, que se está tramitando, el funcionario que suscribe informa:

1.- Que se pretende transferir créditos por importe de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.561.544,39 €).

2.- Que de acuerdo con los artículos 179 y 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990 y con el artículo 12 de las bases de ejecución del presupuesto del año corriente, dichas modificaciones son posibles, siendo competencia de la Alcaldía (por decreto) su aprobación.

3.- Que si se aprueba el presente expediente de modificación de créditos la cuantía Presupuesto Municipal quedará fijada en TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA EUROS (339.360.160,00 €).

4.- En lo que se refiere al informe sobre el efecto de esta modificación en el equilibrio presupuestario y la regla de gasto, nos remitimos al criterio de la IGAE: "sería admisible la tramitación de los expedientes de modificación presupuestaria atendiendo a las normas exclusivamente presupuestarias, de cara a su aprobación por el órgano competente, de forma tal que la verificación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y de la regla de gasto no sería requisito previo necesario para la aprobación de tales expedientes, sin perjuicio de la actualización trimestral a que se refiere la Orden HAP 2105/2012, y las medidas que pudieran adoptarse como consecuencia de tal evaluación y que se contienen en la Ley Orgánica 2/2012 citada"

Por todo lo anteriormente expuesto, se informa favorablemente el presente expediente de modificación de créditos.

Valladolid, 12 de agosto de 2020
LA INTERVENTORA GENERAL, ACCTAL.,

Eva M^a Rodríguez Martínez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
EVA MARIA
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Fecha Firma: 12/08/2020 15:32

Fecha Copia: 12/08/2020 15:37

Código seguro de verificación(CSV): 1801ca08d0ec4b29d4bdd9c25eee1e5c21ba8ace
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **9060H-ZTFNJ-27323**
 Fecha de emisión: **14 de agosto de 2020 a las 7:58:07**
 Página 1 de 5

FIRMAS

1.- Subdirector/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 13/08/2020 08:41
 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid
 VISADO 13/08/2020 08:50
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de
 Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE Firmado 13/08/2020 13:35
 4.- Secretario General de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ViceSecretario General.FE PÚBLICA
 13/08/2020 13:50

ESTADO

FIRMADO
 13/08/2020 13:50



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
 Oficina Presupuestaria



Área: Planificación y Recursos

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2020/12

PROPUESTA DE RESOLUCION

ASUNTO: Expediente número OP 2020/12. Modificación de créditos número 12 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2020/12 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde Accidental D. Manuel Saravia Madrigal, sobre la modificación de créditos número 12 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Con fecha 6 de julio de 2020 se ha recibido propuesta de la Sra. Gestora suplente del programa presupuestario de Escuelas Infantiles al objeto de transferir crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3231/212 “Reparación de edificios y otras construcciones” del programa de Escuelas infantiles, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 06/3231/625 “Inversión nueva en mobiliario” del citado programa, para amueblar una nueva aula en la escuela infantil “Tobogán”.

Segundo. - Con fecha 10 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa presupuestario Dirección del Área de Urbanismo al objeto de transferir crédito desde la aplicación presupuestaria 02/1501/22706 “Estudios y trabajos técnicos”, del programa de Dirección del Área de Urbanismo, por importe de 7.500,00 €, a la aplicación presupuestaria 02/1501/202 “Arrendamientos de edificios y otras construcciones” del citado programa, para atender el pago del canon por el alquiler de viviendas del SAREB.

Tercero. – Con fecha 14 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa presupuestario de Movilidad al objeto de transferir crédito desde la aplicación presupuestaria 08/1341/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas”, del programa de Movilidad, por importe de 1.304,80 €, a la aplicación presupuestaria 08/1341/203 “Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje” del citado programa, para atender el alquiler de las baterías de 2 cuadríciclos Renault Twizy.

Cuarto. - Con fecha 21 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sra. Directora del Gabinete de Gobierno y Relaciones al objeto de transferir crédito desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 “Otros suministros”, del programa de Imprenta municipal, por importe de 40.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22602 “Publicidad y propaganda” del programa de Gobierno y relaciones, para atender gastos sobrevenidos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.

OTROS DATOS

Código para validación: **906OH-ZTFNJ-27323**Fecha de emisión: **14 de agosto de 2020 a las 7:58:07**

Página 2 de 5

FIRMAS

1.- Subdirector/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 13/08/2020 08:41
 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid
 VISADO 13/08/2020 08:50
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE Firmado 13/08/2020 13:35
 4.- Secretario General de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ViceSecretario General.FE PÚBLICA
 13/08/2020 13:50

ESTADO

FIRMADO
13/08/2020 13:50

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 731823 906OH-ZTFNJ-27323 906OH-ZTFNJ-27323 906OH-ZTFNJ-27323 906OH-ZTFNJ-27323) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

Quinto. - Con fecha 19 de junio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa presupuestario de Policía Municipal al objeto de transferir crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1321/619 “otras inversiones de reposición en infraestructuras”, del programa de Policía Municipal, por importe de 27.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/624 “inversión nueva en elementos de transporte” del citado programa, para atender las necesidades definidas en el expediente SE-SPSC 16/2019 relativo a la adquisición de vehículos.

Sexto. - Con fecha 31 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa presupuestario de Dirección del Área de Planificación y Recursos al objeto de transferir crédito desde la aplicación 04/9209/625 “mobiliario y enseres” del programa de la Dirección del Área de Planificación y Recursos a la aplicación 03/9241/625 “mobiliario y enseres” del programa de Participación Ciudadana, por importe de 25.000 € para la adquisición de mobiliario, para el Centro Santiago Montes.

Séptimo. - Con fecha 31 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Director Accidental del Departamento de Gestión de Recursos Humanos al objeto de transferir de crédito dentro del capítulo 1 de gastos de personal, entre diversas aplicaciones para atender los gastos del personal contratado con cargo a la subvención del ECYL PREPLAN 2020. El destino de estas transferencias será la partida 04/9202/143 en la cuantía de 994.908,00 € así como la partida 04/9202/16000 “cuotas de seguridad social” por importe de 298.472,00 €.

Octavo. - Con fecha 6 de julio de 2020 se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa presupuestario de Policía Municipal al objeto de transferir crédito desde la aplicación 11/1321/204 “arrendamiento de material de transporte” del programa de la Policía Municipal, a las aplicaciones de este mismo programa 11/1321/623 “inversión nueva en maquinaria, instalación y utillaje” por 12.700,00 € y 11/1321/626 “inversión nueva en equipos para procesos de información” por 19.000,00 €. El destino de estas modificaciones es la adquisición de diversos elementos necesarios para el funcionamiento del servicio (drones, cámaras y portátiles).

Noveno. - Con fecha 22 de julio de 2020, se ha recibido propuesta del Sr. Director del Servicio de Participación Ciudadana al objeto de transferir créditos desde la aplicación 03/9241/632 “inversión de reposición en edificios y otras construcciones” del programa de Participación Ciudadana por importe de 1.189,49 € a la aplicación del mismo programa 03/9241/625 “Inversión nueva en mobiliario y enseres” para completar el importe del proyecto para el suministro, conservación, reforma y rehabilitación de la sala de cocina del Centro Cívico Zona Sur.

Décimo. - Con fecha 30 de julio de 2020, se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Medio Ambiente al objeto de transferir créditos desde la aplicación 07/1721/22799 “trabajos realizados por otras empresas” del programa de Protección de Medio Ambiente” por importe de 23.970,10 € a la aplicación del mismo programa 07/1721/623 “inversión nueva en maquinaria” para la adquisición de un analizador.

OTROS DATOS

Código para validación: **9060H-ZTFNJ-27323**Fecha de emisión: **14 de agosto de 2020 a las 7:58:07**

Página 3 de 5

FIRMAS

1.- Subdirector/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 13/08/2020 08:41
 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid
 VISADO 13/08/2020 08:50
 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE Firmado 13/08/2020 13:35
 4.- Secretario General de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ViceSecretario General.FE PÚBLICA
 13/08/2020 13:50

ESTADO

FIRMADO
13/08/2020 13:50

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 731823 9060H-ZTFNJ-27323 9060H-ZTFNJ-27323 9060H-ZTFNJ-27323 9060H-ZTFNJ-27323) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



Decimoprimer. - Con fecha 6 de agosto se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad al objeto de transferir créditos a la aplicación 06/3231/22799 "trabajos realizados por otras empresas" del programa de Escuelas Infantiles, por importe de 100.500,00 €, desde las aplicaciones 06/3231/212 "reparación de edificios y otras construcciones" del mismo programa por importe de 10.000 €; 06/3232/212 "reparaciones de edificios y otras construcciones" del programa Conservación y mantenimiento de CEIP, por 25.500 € y los 65.000 € restantes desde la aplicación 06/326/1/22799 "trabajos realizados por otras empresas" del programa de Servicios Complementarios de Educación. El destino de estas transferencias es para la prórroga durante un mes del contrato de gestión de las Escuelas Infantiles Municipales.

Decimosegundo. - Con fecha 10 de agosto se han elaborado dos propuestas del Sr. Director Accidental de la Oficina Presupuestaria, al objeto de modificar el cuadro de inversión-financiación del anexo de inversiones, con una reasignación de proyectos a financiar con el préstamo a solicitar en el presente ejercicio por importe de 28.189,49 €

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que regulan las modificaciones de créditos por transferencias.

Segundo. - Los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos y relativos al mismo tipo de modificaciones presupuestarias.

Tercero. - El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2020, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de enero de 2020.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2020.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar la modificación de créditos número 12 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito, por importe de un millón quinientos sesenta y un miles quinientos cuarenta y cuatro euros con treinta y nueve céntimos (1.561.544,39 €), con el siguiente detalle:

OTROS DATOS

Código para validación: **9060H-ZTFNJ-27323**Fecha de emisión: **14 de agosto de 2020 a las 7:58:07**

Página 5 de 5

FIRMAS

- 1.- Subdirector/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 13/08/2020 08:41
- 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid VISADO 13/08/2020 08:50
- 3.- CONCEJAL DELEGADO PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ALCALDE PRESIDENTE Firmado 13/08/2020 13:35
- 4.- Secretario General de Ayuntamiento de Valladolid en nombre de ViceSecretario General.FE PÚBLICA 13/08/2020 13:50

ESTADO

FIRMADO
13/08/2020 13:50Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 731823 9060H-ZTFNJ-27323 9EDEC4839FEB96445C5989AA7E18C03A93D27EF0B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

Aplicación presupuestaria	Código proyecto	Financiación con préstamo			
		Inicial	Modificaciones anteriores	Modificación actual	Final
11/1321/619	2020/4/1321/1	210.250,00		- 27.000,00	183.250,00
11/1321/624	2019/4/1321/6	0,00		+ 27.000,00	27.000,00
03/9241/632	2020/4/9241/1	353.120,00	-7.242,00	- 1.189,49	344.688,51
03/9241/625	2019/4/9241P/6	0,00		+ 1.189,49	1.189,49

EL DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

14/08/2020

Modificación presupuestaria 1, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos; Direccion del Area de Educacion Infancia Juventud e Igualdad

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3231/212 "Reparación de edificios y otras construcciones" del programa de Escuelas infantiles, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 06/3231/625 "Inversión nueva en mobiliario" del citado programa, para amueblar una nueva aula en la escuela infantil "Tobogán". El código asignado al proyecto es 2020/4/3231/3.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 2, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Direccion del Area de Urbanismo Infraestructuras y Vivienda; Juan Manuel Sanz Ruiz

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 02/1501/22706 "Estudios y trabajos técnicos", del programa de Dirección del Área de Urbanismo, por importe de 7.500,00 €, a la aplicación presupuestaria 02/1501/202 "Arrendamientos de edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender el pago del canon por el alquiler de viviendas del SAREB.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 3, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Centro de Movilidad Urbana; Direccion del Area de Movilidad y Espacio Urbano

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 08/1341/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas", del programa de Movilidad, por importe de 1.304,80 €, a la aplicación presupuestaria 08/1341/203 "Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje" del citado programa, para atender el alquiler de las baterías de 2 cuadriciclos Renault Twizy.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 4, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Encarna Sandonis Rodriguez; Lorena Vinas Olaiz

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 01/9205/22199 "Otros suministros", del programa de Imprenta municipal, por importe de 40.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 01/9207/22602 "Publicidad y propaganda" del programa de Gobierno y relaciones, para atender gastos sobrevenidos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificaciones presupuestaria 5 y 8, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Juan Antonio Zurro Galvan; Miguel Sancho Cuesta

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye las propuestas de modificación presupuestaria siguientes:

5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 11/1321/619 "otras inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Policía Municipal, por importe de 27.000,00 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/624 "inversión nueva en elementos de transporte" del citado programa, para atender las necesidades definidas en el expediente SE-SPSC 16/2019 relativo a la adquisición de vehículos. El código asignado al proyecto es 2019/4/1321/6.

8.- Transferencia de créditos desde la aplicación 11/1321/204 "arrendamiento de material de transporte" del programa de la Policía Municipal, a las aplicaciones de este mismo programa 11/1321/623 "inversión nueva en maquinaria, instalación y utillaje" por 12.700,00 € y 11/1321/626 "inversión nueva en equipos para procesos de información" por 19.000,00 €. El destino de estas modificaciones es la adquisición de diversos elementos necesarios para el funcionamiento del servicio (drones, cámaras y portátiles). Los códigos asignados a los proyectos son: 2020/4/1321/4, 2020/4/1321/5, 2020/4/1321/6 y 2020/4/1321/7

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 6, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Servicio de Participación Ciudadana; Dirección del Área de Participación Ciudadana y Deportes; Dirección del Área de Planificación y Recursos; Francisco Javier Prieto

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

6.- Transferencia de créditos desde la aplicación 04/9209/625 "mobiliario y enseres" del programa de la Dirección del Área de Planificación y Recursos a la aplicación 03/9241/625 "mobiliario y enseres" del programa de Participación Ciudadana, por importe de 25.000 € para la adquisición de mobiliario, para el Centro Santiago Montes. El código asignado al proyecto es 2020/4/9241/4.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 7, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Departamento de Gestión de Recursos Humanos; Direccion del Area de Planificacion y Recursos

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

7.- Transferencia de créditos dentro del capítulo 1 de gastos de personal, entre diversas aplicaciones para atender los gastos del personal contratado con cargo a la subvención del ECYL PREPLAN 2020. El destino de estas transferencias será la partida 04/9202/143 en la cuantía de 994.908,00 € así como la partida 04/9202/16000 "cuotas de seguridad social" por importe de 298.472,00 €. El código asignado al proyecto es 2020/3/9202/1.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 9, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Servicio de Participacion Ciudadana; Direccion del Area de Participacion Ciudadana y Deportes

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

9.- Transferencia de créditos desde la aplicación 03/9241/632 "inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Participación Ciudadana por importe de 1.189,49 € a la aplicación del mismo programa 03/9241/625 "Inversión nueva en mobiliario y enseres" para completar el importe del proyecto para el suministro, conservación, reforma y rehabilitación de la sala de cocina del Centro Cívico Zona Sur.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 10, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Servicio de Medio Ambiente; Maria Jose Ruiz de Villa Revuelta

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

10.- Transferencia de créditos desde la aplicación 07/1721/22799 "trabajos realizados por otras empresas" del programa de Protección de Medio Ambiente" por importe de 23.970,10 € a la aplicación del mismo programa 07/1721/623 "inversión nueva en maquinaria" para la adquisición de un analizador. El código asignado al proyecto es 2020/4/1721/1

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

14/08/2020

Modificación presupuestaria 11, expediente 12

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 9:22

Para: Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos; Direccion del Area de Educacion Infancia Juventud e Igualdad

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 12, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

11.- Transferencia de créditos a la aplicación 06/3231/22799 "trabajos realizados por otras empresas" del programa de Escuelas Infantiles, por importe de 100.500,00 €, desde las aplicaciones 06/3231/212 "reparación de edificios y otras construcciones" del mismo programa por importe de 10.000 €; 06/3232/212 "reparaciones de edificios y otras construcciones" del programa Conservación y mantenimiento de CEIP, por 25.500 € y los 65.000 € restantes desde la aplicación 06/326/1/22799 "trabajos realizados por otras empresas" del programa de Servicios Complementarios de Educación.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es